

## **I. MUNICIPALIDAD DE QUINTERO**

### **ACTA N° 25** **SESION ORDINARIA CONCEJO MUNICIPAL** **DE FECHA 05 DE AGOSTO DE 2013.**

Siendo las 17,15 horas el Presidente del Concejo Municipal, Alcalde Sr. Mauricio Carrasco Contreras da por iniciada la Sesión.

**Asistencia;** Se encuentran presentes los Concejales Sres., Rolando Silva Fuentes, Luis Gatica Polanco, Héctor Aguayo Lorca, Juan Alarcón Roa y Sra. Ana Cartes Orellana. Actúa de Secretario Municipal Sra. Yesmina Guerra Santibáñez.

Ausente el Concejel Sr. Felipe Vergara Lucero.

**Directivos, Jefaturas, Profesionales y Encargados;** **Dideco** Mariela Arancibia Torres; **Jurídico** Etienne Archambaud Otero; **Finanzas (S)** María Inés Villarroel Pacheco; **Transito (S)** Alfonso Sandoval Cisternas; **Aseo y Ornato** Alicia Nieto Urrea; **Movilización** Jorge Figueroa

**Tabla:** 1) Actas Anteriores; 2) Correspondencia; 3) Propuesta de capacitación dirigida a jóvenes con discapacidad y familias en la entrega de herramientas básicas para desarrollar taller de tejidos a telas; 4) Cuenta del Alcalde; 5) Informe Comisión de Educación y Cultura; 6) Subvención Municipal Club Deportivo Maitenes y 7) Varios

#### **I.- ACTAS ANTERIORES**

**1.1.- Acta Sesión Ordinaria N° 19 de fecha 03.06.2013;** Contiene los siguientes acuerdos de Concejo Municipal:

**Acuerdo N° 049;** El Concejo Municipal acuerda por unanimidad Modificación Presupuestaria del sector de Salud de Ingresos y Egresos que se indica.

**Acuerdo N° 050;** El Concejo Municipal adopta por unanimidad conceder Beca I. Municipalidad de Quintero con una inversión de M\$20.700, cuya nómina de beneficiarios, se adjunta como anexo, la que forma parte íntegra de la presente Acta de Sesión de Concejo Municipal.

**Acuerdo N° 051;** El Concejo Municipal vistos los antecedentes expuestos por el Alcalde de la Municipalidad de Quintero acuerda por unanimidad que la Municipalidad efectúe Llamado de Licitación Pública para el arriendo de terreno municipal ubicado en calle Luis Orione entre calles Avda. Normandie y calle Arturo Prat de aproximadamente 5.000 metros cuadrados.

Se aprueba sin observaciones el Acta de la Sesión Ordinaria N° 19 celebrada el 03 de junio de 2013.-

**1.2.- Acta Sesión Ordinaria N°20 de fecha 10.06.2013;** No contiene acuerdos de Concejo Municipal.

Se aprueba sin observaciones el Acta de la Sesión Ordinaria N° 20 celebrada el 10 de junio de 2013.-

## **II.- CORRESPONDENCIA**

**2.1.- Oficio Ordinario N°4041 de Subsecretario de Desarrollo Regional y Administrativo;** Comunica aprobación del proyecto Mejoramiento Avda. Normandie con fondos de PMU sub Programa de Emergencias por la suma de M\$48.353.-

**2.2.- Junta de Vecinos Las Brisas de Loncura de fecha 18.07.2013;** De acuerdo a reunión sostenida con las cinco Juntas de Vecinos de Loncura solicitan que el Gobierno comunal vea la forma de comprar un camión aljibe para succionar las fosas o el arrendamiento y que se busque algún sistema a fin de minimizar el hedor del basural.

**2.3.- Agrupación Uber Rat de fecha 25.07.2013;** Solicitan Movilización para participar en el III Campeonato de patinaje artístico, técnico y grupales y realizarse en la escuela Manuel Rodríguez de la comuna de San Felipe.

**2.4.- Rhoddy Herrera Cano de fecha 25.07.2013;** Comerciante, solicita autorización para colocar terraza en local de juegos de azar y bazar.

**2.5.-Feria Artesanal de Quintero, Fearqui de fecha 26.07.2013;** Plantean motivos de desacuerdo de los jóvenes de las patinetas ocupen la Multicancha.

**2.6.-Asociación Chilena de Municipalidades de fecha 29.07.2013;** Informan acerca de 41ª Escuelas de Capacitación.

**2.7.-Comité de Agua Potable Renacer de fecha 01.08.2013;** Plantean situaciones problemas de funcionamiento del Sistema de abastamiento de agua potable rural.

**2.8.- Contraloría Regional de Valparaíso de fecha 12.07.2013;** Remite informe de seguimiento al informe final N°16 de 2012, sobre Programa transversal de Auditoria al endeudamiento Municipal periodo 2011, efectuada en la Municipalidad de Quintero.

**2.9.- Contraloría Regional de Valparaíso de fecha 18.07.2013;** Remite informe de seguimiento al informe de investigación especial N°22 de 2012, sobre recursos que otorga la Ley SEP en el Departamento de Administración de Educación Municipal de la Municipalidad de Quintero.

**2.10.-Contraloría Regional de Valparaíso de fecha 22.07.2013;** Informe de investigación especial N°12 de 2013, sobre presunta irregularidades en asignación de Viviendas sociales en la comuna de Quintero.

**2.11.- Colegio Don Orione de fecha 24.07.2013;** Carta para solicitar apoyo para encuentro

Nacional de Educadores Orionistas

### **Intervenciones acerca de la Correspondencia.**

#### **Rhoddy Herrera Cano**

**Sra. Cartes:** Nosotros estamos trabajando en el tema de las maquinarias, entiendo que la carta señala que tiene bazar y maquinarias, unas de las cosas que no se están dando cumplimiento a la Ordenanza Municipal es que los locales tienen que estar dedicados a una sola cosa, las maquinas no son compatibles con otra, al menos que estén los locales bien divididos.

Aparte de eso, hay un tema que tampoco se está cumpliendo respecto a la Ordenanza, son varios puntos. Uno de ellos es que no tienen puerta de escape, hay un montón de cosas. Nosotros a través de la Comisión de Finanzas está trabajando en ese tema. Pediría al Alcalde, que si va a tomar alguna determinación, que espere un poquito hasta que se pudiera dilucidar qué es lo que corresponde o no, respecto del tema de las maquinas.

**Sr. Gatica:** En estas últimas semanas, ha habido una remitida muy importante, tanto del Intendente como de algunos Alcaldes con el tema, incluso a través de un diario Regional, se informó que en el caso de Valparaíso, 40 locales fueron cerrados. Estimo que si han tomado esta decisión es porque la situación la analizaron previamente, vieron también las consecuencias de aquello, por lo tanto, nosotros tenemos que estar bastante cautelosos, en decir sí o no, porque también nos pueden acusar en que no hay igualdad ante la ley en caso que se rechazara.

Sería bueno ser bastante cauteloso, si existe efectivamente la posibilidad de estudiar esta situación, con mayor profundidad porque, por un lado vemos que florecen estas máquinas de juegos, pero por otro lado, si nosotros lo impedimos, lo único que estamos haciendo es favorecer a los antiguos que ya tienen maquinas. Lo que hay que atacar es un poco más la **alopatía**.

Si nosotros podemos poner obstáculos y ser bastantes exigentes con la Ley, efectivamente también hay una causa para cerrar o para impedir que sigan proliferando.

**Sr. Alarcón:** La carta en realidad esta des-textualizada porque nos estamos yendo a otro tenor. Lo que quieren es juegos de azar y bazar, en la actualidad venden loto, loto, Kino ese tipo de cosas, no es de máquinas. Lo otro que están solicitando una expansión en el frontis de su local, eso es tuición del Alcalde.

**Sra. Cartes:** De todas maneras puede terminar el tema maquinas ya que lo habíamos sacado el tapete, la Comisión de Finanzas está a la espera de un informe que se solicitó a Jurídico para seguir ahondando en el tema.

**Sr. Gatica:** Lo de Jurídico es insuficiente.

**Sr. Cartes:** Si lo que pasa es que se le pidió un paralelo entre lo jurídico y que se analizara la Ordenanza Municipal existente, necesitamos un análisis, un paralelo para ver que tanto la ordenanza está acorde con la Ley y viceversa.

**Sr. Gatica:** Hay que hacer también un comparado porque si los municipios como Valparaíso y Viña del Mar están atacando fuertemente el tema de las máquinas de juegos al azar, es por algo.

**Sr. Alcalde:** A través de la Comisión de ustedes, se está trabajando en el tema para no cometer

errores con el tema de los permisos nuevos. Las maquinas que están funcionando hoy día, el abogado también va a ver algunos Dictámenes que hay en otros municipios porque ha habido demandas en contra de los municipios. Para no cometer errores, ustedes están trabajando con el tema de ordenanza para poder sacar una resolución final en el corto plazo.

**Sr. Gatica;** En todo caso para precisar, la carta dice para colocar terraza en local de juego de azar, o sea, ese concepto ya no debiera existir porque la ley francamente señala que juego de azar no.

**Sr. Alarcón;** Lea bien Concejal.

**Sra. Cartes;** Esta mal redactada la carta porque se refiere a los Kinos, Loto.

**Sr. Silva;** Esta mal redactada, es el local que conocemos como el Mercadito Árabe, local que no tiene máquinas de juegos al azar.

**Sr. Alcalde;** Vamos a ver en terreno el tema, se trata del uso del terreno, se dichas instalaciones va a hermosea y no a desordenar. Voy a invitar a la persona ara que venga a conversar conmigo.

**Agrupación Uber Rat de fecha 25.07.2013 y solicitud de Rhoddy Herrera Cano**

**Sr. Gatica;** Según yo lo que dice el Concejal Sr. Alarcón Juan el punto 2.3 y 2.4, son solicitudes netamente del Alcalde.

**S. Municipal;** Es solo con fines informativos porque si se fijan, estas vienen dirigidas al Alcalde y Concejo Municipal.

**Sr. Gatica;** No es materia que nos compete.

**Junta de Vecinos Las Brisas de Loncura**

**Sr. Gatica;** Esto es interesante este tema de las cinco Juntas de Vecinos, en la mañana lo escuche con mucha atención, la verdad es que sentí por primera vez, que el tema del alcantarillado y agua potable en Loncura es un tema en que estamos todos. Esto tiene que ver un poco con eso, o sea primero la preocupación de resolver el tema mayor. Fue muy afinado, lo que usted dijo, sin embargo, efectivamente, como es mucho dinero, lo más probable es que esto se dilate, y que a lo mejor en este gobierno no vamos a obtener las platas, es probable, pero ojala que si, pero los vecinos de Loncura son muchos, tienen este problema real, que todos los pozos sépticos están saturados.

Lo que están pidiendo es de justicia, quería preguntar al Sr. Alcalde dos cosas: Se acuerda que usted planteo que había un camión para la Junta de Vecinos El Cristo de Ritoque. ¿ No existiría la posibilidad efectivamente de buscar la fórmula de hacer un intercambio con el camión que tenemos que no está funcionando?

**Sr. Alcalde;** Ustedes mismos aprobaron, que esa es una buena medida para enfrentar este problema. La Junta de Vecinos El Cristo de Ritoque que se arrendó un camión a medias. Cuando es una persona individual, el camión cobra algo de \$60.000.- Los vecinos se unieron y trajeron el camión para la limpieza de 64 fosas, les hicieron un precio de algo de \$30.000.- Además, nosotros hablamos con la Junta de Vecinos y subsidiamos la mitad, y eso hace que no salga tanta plata de la Municipalidad y a los vecinos les salió bastante más barato.

Estimo que podríamos hacer lo mismo con la Junta de Vecinos de Loncura poder visitarlos y ver la modalidad, tenemos el contacto del camión.

**Sr. Aguayo;** Lo que plantean los vecinos como decía el Concejal Sr. Gatica es una prioridad que todo el mundo conoce, son hechos indesmentible. Me preocupa mucho el tema sanitario que ahí ocurre, pero quiero decir que aquí el tema no es solamente en el sector de Las Brisas de Loncura, es prácticamente de todo Loncura. En El Bosque también hay problemas. Planteo esto porque resulta que el listado que se hace llegar tiene que ver con el sector Las Brisas.

Si vamos a buscar una solución que sea para la gran mayoría de los vecinos de Loncura, no solamente para un sector determinado porque no sería justo, considero que hacia allá hay que apuntar. Por lo que solicito es que se incorpore a la gran mayoría de la gente.

Ahora bien, hay un segundo tema, que tiene que ver con esta carta misma carta y que tiene que ver con el vertedero y precisamente, doy toda la razón porque se trata de los vecinos que están más cerca del vertedero, tanto ellos como los de El Bosque son los que sufren de estos malos olores.

En ese contexto a pesar que no está el Administrador, tengo entendido que hay un Plan que tiene que ver con el vertedero, me gustaría saber si hemos avanzado al respecto porque la única forma de terminar con los malos olores es buscar una solución ya definitiva. Eso es lo que realmente me preocupa, hoy día, los olores y los autos incendios que ahí se producen. Es un tema grave que hay que tomar con la celeridad que corresponde y con la premura de lo que eso significa, de lo contrario va a pasar harto tiempo.

**Sr. Alcalde;** Estoy completamente de acuerdo con Ud., si es para uno es para todos, invitar a la Junta de Vecinos de Loncura con el tema, de los vecinos que tienen los mismos problemas, tendremos una mayor cantidad, hacemos un contrato para el servicio de limpia fosas, con ello damos una misma posibilidad a las demás Juntas de Vecinos.

Aprovechar de invitarme la próxima semana a una reunión con todas las Juntas de Vecinos de Loncura para informar acerca del tema de agua y alcantarillado, que como todos ustedes saben, había una inversión inicial, en que no se había hecho la carta de compromiso que era de M\$5.000.000.- de Esval. Después de la reunión que sostuvimos con Esval, hace un mes me llegó la carta confirmando que Esval se compromete en invertir los M\$5.000.000.-, en las primeras obras que requiere el proyecto para que pueda ser financiado por el gobierno, que son las Plantas Elevadoras, Planta de Tratamiento, Copa de Agua y las Redes Primarias. Lo que Esval no ha hecho nunca, pedir las concesiones del terreno que van a usar para la construcción de las redes. También hay un compromiso del Gerente en poder agilizar el tema de las concesiones.

Después de tener estas cartas de concesiones, nosotros vamos a tener que autorizar la ocupación de algún terreno municipal para la instalación de la Planta. . Lo otro, es que también Esval, está pidiendo que el municipio comprara un terreno frente a la Caleta para colocar la Planta Elevadora, lo cual a mí me parece que el municipio no debe comprar el terreno porque Esval tiene bastante financiamiento que nosotros, debiera la empresa comprar.

Pedí al Administrador Municipal que hiciera una presentación para ustedes para poder invitarlos a verla para que en la reunión con todas las Juntas de Vecinos de Loncura para que los vecinos tengan una sola versión verdadera, que vayamos preparados a esta reunión.

Lo segundo, que plantea el Concejal Sr. Aguayo, es una preocupación que hemos tenido desde el inicio con el tema del Vertedero. Como ustedes saben hace un mes atrás, el Vertedero instrucción de término de funcionamiento por el Subsecretario de Medio Ambiente y de Salud, tenía término de cierre que era el 30 de junio. Nosotros pudimos conseguir que no se cerrara el Vertedero porque el Estudio de Mínimo Costo que se hizo en los dos últimos años, hoy día pagamos al año, donde nos cuesta sacar la basura domiciliaria, son M\$160.000.- Lo que arroja el Estudio Mínimo Costo era que si nos tocaba disponer en el Vertedero Los Molles en Laguna Verde, nos salía casi M\$200.000.- Por lo tanto, para nosotros era inviable porque no tenemos la capacidad para pagar M\$200.000.-al año.

Por eso, nos acercamos a la Subdere para plantear el tema del Vertedero Municipal, si existe la posibilidad de comprar el terreno. Hoy día, estamos topando porque se anduvo disparando un poco el dueño del terreno con el valor porque además, tenemos un deuda de arriendo de M\$80.000., es el monto que debe el municipio al dueño del terreno del Vertedero porque es un terreno particular. Esta la posibilidad que la Subdere financie hasta M\$300.000., para la compra del terreno y un par de hectáreas más para poder habilitar un sistema de carpeta y recolección de los líquidos que la basura tiene y controlar los olores.

Hasta ahí, llegamos bien, nosotros tasamos el terreno con un tasador que contratamos para algunos terrenos municipales, lo taso en M\$180.000., con el pasivo que allí, existe. Hablamos con el dueño, nos está pidiendo M\$1.800.000., creo que esta fuera de foco. Lo que tiene que entender, es que ahí, hay un pasivo, que la cantidad de años que lleva hay que cerrarlo, hay que hacer un tratamiento. Si la Subdere lo manda a cerrar, como lo que inicialmente se había determinado, hay que invertir M\$1.100.000., para poder cerrarlo, con chimeneas e incluir las mejoras.

Ahí, estamos, Puchuncaví soluciono el problema, comprando el terreno, donde estaba el Vertedero, entre 50 y 60 millones de pesos porque el dueño del terreno entendió que si no vendía el terreno, se hace cargo del pasivo que está ahí, hay que hacer todo un tratamiento. Hoy día en la mañana, conversando en la reunión que tuvimos, cuando firmamos el acuerdo con las empresas del grupo empresarial, hable con el Subsecretario de Medio Ambiente, ha señalado que va a interceder con el dueño del terreno, con el Sr. Diamantidis. Van a explicar que no es fácil que se quede con el terreno, si no se hace un tratamiento de cierre.

Entendiendo eso, paralelo a su pregunta Concejal, nosotros contamos con esa plata que ha ofrecido la Subdere. Me voy a reunir con el Alcalde de Puchuncaví porque también está la posibilidad de comprar un terreno o ampliar una Asociatividad con Puchuncaví y nosotros llevar la basura a esa comuna, que sería mucho más económico que Laguna Verde. Sería una segunda opción, tenemos que buscarlo, porque es toda una problemática el tema de la basura.

**Administrador:** También entendiendo que esto es una emergencia en el corto plazo, se logró llegar a un acuerdo con Gasmar y con algunas empresas que están haciendo trabajos en la comuna, para que nosotros podamos recibir los áridos y a su vez, nos van a facilitar maquinarias para el Vertedero. Por lo tanto, vamos a tener material de cobertura para el sellado inmediato de los residuos domiciliarios. Por lo tanto, con eso estaríamos controlando los roedores, vectores, por lo menos con Gasmar llegamos a un acuerdo que por un tiempo de seis meses van a estar disponiendo los áridos en el Vertedero y maquinarias como un cargador frontal que no tenemos como municipio y una motoniveladora. Van a estar durante seis meses., tiempo más crítico, que es de septiembre a marzo en que el Vertedero generalmente se prende, esperamos tenerlo controlado en este periodo básicamente por haber llegado a ese acuerdo.

**Sr. Alcalde;** Lo que ha señalado el Administrador es súper importante porque se requiere un manejo del Vertedero, lo que no tenemos es maquinaria pesada. Como se van a construir unos estanques nos van a facilitar las maquinarias para ordenar el Vertedero, de igual modo el material que no se va ocupar de la construcción de los estanques para tapar todo lo que está en el Vertedero, principalmente el tema de los olores, eso es lo que permite que se auto incendie.

Lo otro, que puedo informar también que como no tenemos un cargador frontal para eso que vale ciento y tantos millones de pesos, nos conseguimos con el Intendente financiar un cargador, estaría llegando en el mes de septiembre. Tendríamos disponible, esta maquinaria dentro del Vertedero.

**Sra. Cartes;** Hacer ver el dueño del terreno que aparte de los M\$1.100.000., tendría que regularizar el resto del terreno, hacer notar también que para él, no va a ser fácil, vender porque ese terreno no lo puede vender, se encuentra inhabilitado, no puede hacer nada.

**Sr. Alcalde;** Le hemos dado, incluso le baja el valor que tiene, que tampoco tiene la posibilidad de vender el terreno que se encuentra al lado.

**Administrador;** Por el Decreto 189, queda excluida de hacer cualquier tipo de construcción por 20 años, así lo establece.

**Sr. Alcalde,** Hemos dado hartas posibilidades que nos venda el terreno y poder regularizar la deuda que mantenemos con él, que son M\$80.000., de arriendo, pero no ha salido humo blanco.

**Sra. Cartes;** Se ha intentado con expropiación.

**Sr. Alcalde;** Es una alternativa que vamos a manejar con el valor de la tasación. Vamos a intentar esta semana, un último acercamiento con el Sr., Diamantidis, para ver si llegamos a un acuerdo a la buena, que entienda que esta es una problemática que no tiene otra alternativa.

**Sr. Gatica;** He pasado en la noche y he visto la puerta abierta, es ahí donde se produce la entrada y salidas de vehículos clandestinos con descargas que hacen que probablemente estén prohibidas, creo que sería bueno, primero, junto con el sellado que se está haciendo que exista un control. Es tan simple hoy en día, que basta con poner un sistema de vigilancia para fiscalizar los vehículos que ingresan, ver las patentes de los vehículos porque he visto vehículos particulares, camionetas.

No sé si hay negligencia o si se hace voluntariamente, tampoco he visto al guardia en el ingreso al Vertedero. Es grave porque la gente de Loncura alegan por los malos olores que todos suponemos del porque es, aparte de la basura domiciliaria, sabemos que hay otro tipo de descarga, por lo menos, es voz populis, entonces, no puede ser que justamente en el punto donde se tiene que hacer el control, alguien se tiene que hacer responsable, ese sea un punto frágil. El control, el guardia las 24 horas.

**Sr. Alcalde;** El tema de la cámara podríamos tomarlo porque efectivamente se ha visto que a la entrada del Vertedero la gente bota basuras, se ve desde la carretera.

**Sr. Gatica;** Lo segundo, ya que están conversando con Gasmar por estas descargas que se está

haciendo de relleno, tengo entendido que la empresa lo tiene que hacer, hay costos asociados, o sea, a ellos les cuesta, llevar un material a un vertedero, podríamos decir, que nos están ayudando, pero no, ellos están cargando material que tienen prohibición, trasladando en un lugar que corresponde. Me imagino que debe existir un manejo, si ellos usan el Vertedero, existe una Ordenanza Municipal que determina el monto que las empresas deben cancelar.

**Sra. Cartes;** Las personas que se encargan de hacer los retiros, las almacenan y después la venden.

**Sr., Alcalde;** Depende alguien índico que la problemática era como de ellos, pero en el fondo vimos que eran 1,200 toneladas de material bueno, de relleno, no contaminado, que deben sacar para la instalación de los estanques por eso que pedimos que los dejaran. Casi se nos fue para otro lado porque tienen otro lugar donde disponer los citados materiales.

**Sr. Gatica;** Si son 180 toneladas, cualquier traslado, el hecho de ocupar camión, vendrán 30 o 50 kilómetros más, hay una economía de escala que están haciendo. Pido que insista sobre este tema.

**Sra. Cartes;** Esa economía de escala es de los contratistas.

**Sr. Aguayo;** A lo que plantea el Sr. Gatica, a mí me parece más importante lo otro, el tema sanitario, hay que poner mayor énfasis. En la Sesión de Concejo pasado denuncié porque los vecinos me dieron los antecedentes incluso con fotos que indicaban que se estaban botando elementos provenientes de Papudo relacionados con la jibia. Indudablemente eso, produce malos olores, contaminación. Usted quedo en hacer alguna investigación al respecto porque existen los malos olores, la contaminación.

**Sr., Alcalde;** Tienen quince días para responder. Uno tiene que ser listo hasta por ahí no más, porque cuanto se las da de listo en esa cantidad, si nosotros tuviéramos que comprar ese material además, que viene con la disposición de maquinaria pesada, de lo contrario tendríamos que arrendar un cargador frontal, que diariamente cuesta \$400.000, por seis meses, es mucha plata. El contar con este cargador no va a permitir rellenar y ordenar.

El gallito que me hicieron fue despacito, no les cobramos porque en el fondo tenemos estos otros apoyos.

**Sr. Alarcón;** Apoyo su moción Sr. Alcalde.

#### **Comité de Agua Potable Renacer**

**Sr. Silva;** Hicieron una asamblea extraordinaria el 13.05.2013, con la presencia de la Dirección de Obras Hidráulicos y representantes de la Municipalidad de Quintero, Sra. Brenda Leiva Aranda y José Castro ambos de Secpla, Leslie Herrera y Claudio López, ambos de Dideco para poder analizar situación de dotar de agua potable al sector alto del Mirador de Santa Luisa.

La Asamblea aprueba dotar de agua a este sector, pero nos encontramos con el sector que hay 25 casas que tienen instalación de agua, pero también hay 20 casas que no la tienen. En dicha reunión los representantes de la Municipalidad se comprometieron en tratar de gestionar los recursos y materiales para poder dotar a estas 20 casas e incluirlas en el proyecto de agua que tienen. La fecha para dotar de agua a toda la gente del sector es el 1º de septiembre. Si no se tienen



los materiales para esas 20 familias, el agua no se les va a dar a ninguna familia de arriba.

Quisiera saber en qué va esa gestión que va a hacer el municipio respecto a esa fecha.

**Sr. Aguayo,** En el contexto general están planteando tres cosas: Una de ellas, tiene que ver con la posibilidad que el municipio gestione un proyecto para poder cambiar el material del filtro que está totalmente contaminado, vale decir, donde están las punteras. Ahí, hay un sector que en la práctica produce mucho hierro y manganeso, donde el agua sale de color te. De acuerdo a lo que señalan los técnicos eso obedece a un problema que hay que cambiar la parte interior del filtro. Eso tiene un costo de M\$4.500.-

Un segundo tema, tiene que ver con lo que está localizado la sede del Agua Potable Rural, porque eso pertenecía a particulares. En ese, entonces, hicieron la compra de este terreno, pero al fallecer el cónyuge de la familia Aguirre, hoy día, los hijos están cobrando por ese predio la cantidad de M\$4.500.-Indudablemente que este Comité no tiene los recursos necesarios para comprar. Lo que plantean es la posibilidad que el municipio ayude en generar un proyecto para resolver estas dos situaciones.

En ese sentido, las Municipalidades están para ayudar de una u otra forma, como función esencial, en resolver los problemas de la comunidad, pero también tienen que entender que muchas veces el municipio no cuenta con los recursos pertinentes para lograr todo lo que quieren.

A mí me parece, que si a través de algún proyecto relativamente chico, de M\$4.500., quizás podamos ayudar a resolver ese tema, que es la compra de la servidumbre o que se pueda negociar de una mejor manera, lo han intentado por todas partes, pero hoy son las M\$4.5000.-que es donde están instalados. Hoy día, están con ese problema real.

Lo otro, que es un problema de contaminación que tienen por el hecho de no cambiar los filtros.

El último, es el tema que planteaba el Concejal Sr. Silva, que precisamente tiene que ver con que el sector de Santa Luisa Alto, hay alrededor de 25 casas que no tienen agua. La única posibilidad es puedan obtenerla a través del Comité de Agua Potable Rural Renacer, eso tiene un costo para hacer las instalaciones y llegar hasta arriba. Para esos efectos, están pidiendo la suma de M\$3.500.-

Siento que se han ido solucionando temas, tengo entendido que se pagó la deuda de Cosemar, lo que me parece tremendamente importante, pero también siendo realistas, difícilmente porque estamos hablando de un total de M\$12.000., me da la impresión que el municipio pueda ayudar en algo, pero si creo que hay que ayudar en buscar una solución o la de generar a algún proyecto o algunas conversaciones con el Gobierno Regional. Es imprescindible el poder ayudar en resolver el problema a estos vecinos.

**Sr. Alcalde;** Vinieron las personas a hablar conmigo se planteó la idea de un generador porque cuando se corta la luz quedan todos sin agua. Habría que generar un proyecto, no solo para ellos, cada generador debe costar alrededor de M\$12.000.- con todas las localidades que están en los APR, son M\$60.000.-,

**Sra. Cartes;** Ese proyecto esta, de hecho no está dentro de las prioridades porque habían unos que teníamos más importantes, que era la de dotar a todo el sector rural, de un generador. Solo hay que

priorizarlo.

**Sr. Alcalde:** Mejor si está el proyecto de los generadores. De acuerdo a lo que señala el Concejal Sr. Alarcón podríamos hacer el esfuerzo, tenemos el compromiso de la compra de terrenos para estas tres sedes, hicimos el esfuerzo ya compramos el terreno para la sede de Ritoque Alto por un valor de M\$9.000., y algo, Di la orden para continuar con la compra del terreno para Lord Cochrane y después viene el terreno de la Junta de Vecinos Porvenir.

Si ustedes autorizan una modificación presupuestaria podríamos partir con la compra de los materiales para que puedan llegar con el agua hasta arriba. Paralelo a eso, podemos generar un proyecto para el cambio de los filtros para resolver el tema de la contaminación por los metales pesados.

Por tanto, solicito a la Presidenta de la Comisión de Finanzas que convoque a una reunión para que vean el tema, están solicitando M\$3.500.-

### **III.-PROPUESTA DE CAPACITACION DIRIGIDA A JOVENES CON DISCAPACIDAD Y FAMILIAS EN LA ENTREGA DE HERRAMIENTAS BASICAS PARA DESARROLLAR TALLER DE TEJIDO A TELAR.**

Hace uso de la palabra la Presidenta de la Comisión de Finanzas, Concejal Sra. Ana Cartes Orellana.

**Sra. Cartes:** Se analizó en una Sesión de la Comisión de Finanzas, en la cual vino a exponer don Rene Gutiérrez Mella acerca del Curso de Taller Sueco, presento una muestra de telares, materiales, nos hizo toda una presentación en que nos informó en qué consistía. Se trata de un proyecto autosustentable que fue enfocado para jóvenes con discapacidad y familia, en un total de 10 personas. Es un tema que lo vimos y pensamos que las personas con discapacidad pueden asistir con algún miembro de la familia para que realmente el proyecto sea inclusivo, que sea autosustentable para la familia más que para la persona.

Esto tiene un costo de \$1.474.100.-, consta de 116 horas para la capacitación de 10 personas. El señor coloca todo, los telares, la lana, los hilos, todos los materiales que tienen relación con el tejido.-

Nosotros lo encontramos muy bueno para las familias que cuentan con algún miembro con discapacidad, La Idea que eso lo maneje la Coordinadora de la Oficina Municipal de Atención de las Personas con Discapacidad, más adelante se iba a ver dependiendo de cómo resulte, se podría replicar a las Jefes de Hogar, a alguna agrupación de dueñas de casa.. Sería un Plan Piloto.

Contarían con la asesoría correspondiente en relación con el Servicio de Impuesto Internos para que inicien su actividad.

**Sr. Alcalde:** Entiendo que el monitor, hoy día, esta con una Feria en Pucón. A mí me interesa el hecho que nosotros podamos abrir, una ventana para las personas con Discapacidad que podría significar un ingreso importante para sus familias.

Una vez, finalizado este Curso podríamos llevarlo a las dueñas de casa, a las Jefes de Hogar,

pero por ahora, me parece interesante canalizarlo a través del Programa de Inclusión de las Personas con Discapacidad porque es una forma real de integración.

**Sra. Cartes;** Además, que de acuerdo al Presupuesto Municipal el Programa cuenta con los recursos para el desarrollo de este curso.

**Sr. Alcalde;** Esta todo, solo hay que aprobarlo, me parece una muy buena iniciativa. Me interesa que las clases partan en un local municipal. El curso está destinado para 10 personas que incluye todos los materiales a ocupar en el desarrollo del proceso de capacitación. Si llegara a alguien más, podríamos igual apoyar en la compra de los materiales de las lanas principalmente, y el mismo telar, después se los regalamos a las personas que terminen el curso.

Todos votan a favor del desarrollo e implementación del Taller Tejido a Telar.

**Acuerdo;** El Concejo Municipal aprueba por unanimidad desarrollar e implementar Curso Taller de Tejido a Telar dirigido a personas con discapacidad y/o familiares que tengan al interior de su grupo familiar alguna persona con discapacidad que consiste en la entrega de los conocimientos teóricos- prácticos y entrega de materiales, todo financiado con presupuesto municipal vigente, bajo la responsabilidad de la Oficina Municipal de Atención de las Personas con Discapacidad

#### **IV.- CUENTA DEL ALCALDE.**

A continuación el Alcalde, Sr. Mauricio Carrasco Pardo da cuenta de la gestión municipal desarrollada últimamente

##### **4.1.- Firma de Convenio con el APL**

Hoy, día en la mañana participamos de la firma de este Convenio, acuerdo de producción limpia con las empresas un acuerdo voluntario con cinco empresas las que firmaron, van a invertir en mejoras de tecnologías para la mitigación de la contaminación, el compromiso de ir trabajando con el municipio con respecto a las medidas de compensación que tienen que ser bastante más altas de las que han entregado. También la de firmar un acuerdo de puestos de trabajo para la gente de la comuna de Quintero.

Eso es básicamente lo que busca este convenio que se firmó, hoy día en la mañana, ocasión en que participaron cuatro Concejales, los demás se excusaron de no poder asistir. Dentro de lo que me toco exponer, que decía el Concejal Sr. Gatica, que me parecía inconcebible que empresas más grandes del país, a menos de un kilómetro, hay gente que no tiene agua ni alcantarillado.

Lo otro que sacamos con estos acuerdos conseguimos cartas de compromiso de aportes reales, me comprometí con ellas, dentro de este compromiso de no destinar platas para fiestas ni ningún tipo de esas cosas, sino que se destinen platas de las empresas de la comuna, entre ellas, esta Oxiquim con M\$50.000; Gasmar M\$50.000; AES Gener M\$62.000 para el Diseño del Parque Municipal; GNL M\$84.000 para el Estudio del casco urbano que es la plaza, municipio, toda lo que es el centro de la ciudad; Codelco M\$60.000, el diseño de todo lo que es el Complejo Deportivo del Estadio, incluyendo las canchas que están a los lados, canchas N°2 y N°3 y la pista atlética que hoy

en día, no está habilitada, considerar una cancha más de tenis, y una piscina semi olímpica. El proyecto está listo, es solo copiarlo, lo tiene el Instituto Nacional del Deporte, nosotros hacemos la reingeniería con esas platas, para enseguida elaborar el proyecto y postularlo. .

Por otro lado, estamos consiguiendo con EFE que nos pasen a 20 años en usufructo que es como un arriendo con compromiso de venta, la Casa Estación que vamos a colocar ahí, la Corporación Cultural que entiendo que a través de la Comisión de Educación y Cultural del Concejo lo están trabajando y el Museo de Quintero, que hoy en día está el Fuerza Aérea, cerrado.

Además, hay una conversación súper avanzada con el dueño de la Exposición del Juguete, que es un museo itinerante que ha expuesto por todo el país y Sudamérica, parece que van a dejar de ser itinerante, andan buscando un lugar en dejar establecido el Museo del Juguete del siglo pasado. Sería muy interesante.

Hoy día, este usufructo es de un millón de pesos mensual, con la empresa Oxiquim va a colocar M\$50.000., mas M\$50.000., los que se van a invertir directamente en la Recuperación de la Casa Estación. Con estas cartas compromisos de Inversión con EFE, baja considerablemente este arriendo de un millón y tantos, a alrededor de \$200.000.- mensuales.

#### **4.2.- Pago de Deuda de Cosemar**

Fuimos el viernes pasado a Valparaíso con los demás Concejales nos reunimos con el dueño de Cosemar. Hay un avance súper importante con esa deuda. La deuda original de Cosemar era de \$474.000.-, con los intereses, con todo, nosotros con las distintas líneas programáticas que hemos venido haciendo, pudimos juntar en conjunto con el Concejo Municipal que autorizo el pago al contado de la deuda de Cosemar por la suma de M\$350.000., De esta forma se pudo rebajar M\$120.000., que eran los intereses, con esto ya sacamos la problemática que teníamos súper avanzada del embargo del terreno donde se encuentra el Terminal de Buses y el terreno que esta al lado. Estábamos preocupados son terrenos súper caros, que nos habían demandado por esa cantidad de plata.

Agradecer a los Concejales que han trabajado en conjunto con esta administración, el haber cancelado esta deuda, que nos tenía muy afligidos.

#### **4.3.- Licencias Médicas.**

Informar que por concepto de licencias médicas, había un monto de documentación que no se había hecho, se pudo recuperar M\$80.000., por tratarse de personal Daem, se va directo a Educación. Cuando la empresa realiza la Auditoria a la Municipalidad señala que esta tema de la falta de recuperación de montos considerables por concepto de licencias médicas.

Vamos a seguir en esa línea de recuperar estos montos, proporcionando la información que necesita el Compín.

**Sra. Cartes;** Felicitar al Alcalde y su equipo por las gestiones que está haciendo porque es relevante recuperar un terreno que es parte de nosotros, asimismo felicitar al Administrador, Jurídico, a todos los que participaron que vamos estar siempre apoyando en estas iniciativas, pero básicamente la gestión que ustedes realizaron no solo en relación con los intereses sino que la de cancelar la deuda neta. Es importante y es muy valorable porque estando también con la Comisión

de Finanzas de estudiar y posteriormente aprobar las Modificaciones Presupuestarias para los diversos aumentos y disminuciones como se dice en el buen chileno para desvestir un santo para vestir a otro para que la gente que nos está escuchando, esto ha sido un gran esfuerzo el haber cancelado esa tremenda deuda. Mis felicitaciones.

**Sr. Alcalde;** No tienen que agradecer nada porque lo he dicho siempre, este es un Concejo que trabaja con el Alcalde, es un esfuerzo que no es menor, juntar M\$350.000., dejando de lado algunas pavimentaciones de la comuna, las sedes que estaban pendientes.

**Sra. Cartes,** De repente la gente como no está informada, no se ven muchas cosas, desgraciadamente, desgraciadamente aparte de la gran deuda, está pendiente, se está haciendo los esfuerzos por recuperar el patrimonio porque si hubiéramos perdido ese terreno, hubiera sido una gran pérdida. Además, que se están haciendo cosas, aunque sean pocas, pero se está haciendo, pero la gente evalúa por lo que ve. Por eso es bueno destacar estas cosas.

**Sr., Gatica;** Se lo dije en privado, también lo voy a decir en Concejo, felicitar la gestión porque para nosotros era un peso que teníamos en pensar que en cualquier momento ese terreno podría salir a remate. No hay que echar la culpa a la gestión del Alcalde sino que los Concejales de una u otra manera, lo pueden considerar como un fracaso, por lo tanto, se ha sacado un peso de encima,

Ahora habrá que mirar, como sabemos que en las Finanzas, la Caja, los recursos son escasos, hay que ver de cómo forma podemos lograr un rentabilidad al terreno que esta en un lugar estratégico, que hoy día, no cumple ninguna función. Los técnicos debieran hacer una propuesta concreta para que de ahí puedan surgir recursos frescos que necesitamos de un origen diferente.

**Sr. Alcalde;** Previo al arrendamiento hay que solucionar el tema del Terminal de Buses, tenemos que trabajar con este tema a la altura de la comuna, porque se instalaría a la entrada de la comuna, Vamos a ver ese tema de tal manera de contar con ingresos municipales permanentes, como arriendos, hay distintas modalidades para ir generando recursos.

**Sr. Silva,** También felicitar la gestión que se hizo en cancelar la deuda de Cosemar, es un logro desde el funcionario que barre la calle hasta el Alcalde, todos de alguna manera hemos realizados esfuerzos en disminuir algunos gastos, como las horas de sobretiempo. Se está viendo los frutos que se están dando ahora, es un logro de todos, de la Municipalidad completa, especialmente al Alcalde como administrador y al Concejo Municipal en pleno.

**Sr. Gatica;** Estimo que en todos los Concejos debiera aparecer un informe del Alcalde con lo que esta ocurriendo.

#### **4.4.- Ley de Transparencia.**

Informar que en el Diario El Mercurio apareció una información acerca de la aplicación de la Ley de Transparencia de los municipios. Nosotros no hemos salido sancionados con la Ley de Transparencia, pero hubo más de 81 municipios que pueden ser sancionados. Cuando asumió esta administración la Municipalidad de Quintero, cumplía en un 15% de lo que es la información, los reclamos, Hoy día, cumplimos, en un 64%, dimos un tremendo salto en seis meses. El promedio nacional es de un 44%. Por tanto, la Municipalidad de Quintero salio de aquellos que podían caer en sanción.

#### **4.5.- Situación de Jóvenes con Carabineros.**

Me informe por el Concejal Sr. Aguayo en la mañana, un enredo, que el día jueves, un carabinero, detuvo a dos lolitos en realidad, en el Bunker, vinieron entrando, tomaron unas denuncias los papas, con una foto donde aparecen muy golpeados.

Nosotros como municipio, vamos a apoyar a la familia con psicólogos. Uno de ellos, es estudiante de la Escuela Francia. Mayores detalles es materia de la investigación. Parece que los tomaron por sospecha, los golpearon más de la cuenta. No deja de ser., pedí al Capitán de Carabineros nos vamos a juntar mañana o por la tarde. A mí no me corresponde, juzgar esto, pero si nos corresponde, hacernos parte con los vecinos y también los vamos apoyar vía Asistencia Social con los medicamentos prescritos. El abogado de la Oficina OPD también se hizo parte. Si no es posible a través del Capitán será a través del mayor de la Quinta Zona de Carabineros.

**Sra. Cartes:** Esta pendiente una reunión con el Capitán de Carabineros porque queríamos manifestar el tema del Plan Cuadrante, de un montón de cosas. Si tiene la oportunidad de reunirse.

**Sr. Alcalde:** Nos vamos a reunir todos. Con el tema del Plan Cuadrante solicite al General Jefe de la Quinta Zona, que es el Encargado de todos los Carabineros de la Va. Región, con lo que está ocurriendo hoy día, ha ido aumentando los delitos de robo, de cierta forma a nosotros se nos ofició que eran cuatro Cuadrantes: El primero era desde El Faro hasta Orión; el Segundo Cuadrante desde Orión hasta la entrada de Quintero; el Tercer Cuadrante Loncura Alto y Loncura Bajo y el Cuarto Cuadrante todo el rural,.

Hoy día, la comuna de Quintero tiene dos Cuadrantes. Uno de ellos, es todo Quintero hasta el Túnel y el Sagunto Cuadrante todo Loncura y Rural. Me parece que no es nada.

**Sr. Aguayo,** Agradecer la deferencia que tuvo el Alcalde en llamar a Carabineros. Sé que este chico, no es ningún delincuente, es un menor de 16 años, cuida a sus hermanos porque sus padres están trabajando, estudia en la Escuela Francia, es un chico muy sacrificado.

Si viene cierto, uno tiene la versión que entrega los padres, pero la verdad que también escuche a otros vecinos, pero la verdad es que los Carabineros le pidieron a este chico la cedula de identidad, lamentablemente, no lo tenía. Converse con el profesor jefe, es un chico súper callado, no es atrevido, incluso no tiene personalidad, entonces, malamente pudo haber insultado a carabineros. Es un caso muy extraño.

Esta situación, merece una explicación a nosotros como autoridades y una explicación a la comunidad porque hechos de estas características no pueden suceder, si no estamos en dictadura. Agradezco las acciones que el Alcalde ha adoptado como municipio, sin embargo, Carabineros tiene que dar una explicación. No es justo que un chico de estas características, estén pasando tan malos ratos, porque fue tratado como delincuente. Converse con el profesor jefe, discúlpenme la palabra “llega a ser pavo”, si lo único que hace es cuidar a sus hermanos porque sus padres trabajan, me parece una aberración con lo que ha sucedido con este chico.

**Sr. Alcalde:** Por eso nos vamos a hacer parte con el abogado nuestro, mañana voy a conversar con el Capitán para que nos dé una explicación, lo vamos a llevar al Mayor de la Quinta Zona de Miraflores Carabineros porque además, entiendo que se trataría de una comitiva o de una patrulla

que venía desde Viña del Mar que venía por otro problema, independiente de eso nos tienen que dar una explicación porque no puede ser que un menor de edad pueda ser tratado de acuerdo a la versión que conocemos. Me imagino que hay mucha impotencia, rabia de parte de su padre, el chico estaba en una esquina y pasó lo que tenía que pasar. Por eso, es que nos vamos a ser parte.

**Sr. Gatica:** Se va a solicitar la instrucción de un sumario.

**Sr. Alcalde:** Si, mañana estaremos con Carabineros, de acuerdo a lo que me informe el abogado haremos las acciones correspondientes. El hecho se denunció en la Fiscalía, es todo un tema que probablemente va a seguir de curso procesal.

#### **V.- INFORME DE LA COMISION DE EDUCACION Y CULTURA.**

Con la venia del Concejo Municipal hace uso de la palabra el Presidente de la Comisión de Educación y Cultura, Concejal Sr. Héctor Aguayo Lorca.

**Sr. Aguayo:** En la Sesión de la Comisión que contó con la participación de todos los Concejales, en una primera Sesión abocada al tema, donde vimos una propuesta de creación de la Corporación Municipal de Cultura y Turismo de Quintero.

Estuvo presente el equipo técnico liderado por la Dideco, que hizo una presentación súper clara, sólida, contundente, era tan clara que no había muchas cosas que preguntar. Este es un paso sustantivo, hemos estimado pertinente de organizar quizás otra reunión más porque hay temas pendientes. Este es el tema de los Estatutos lo que nos interesa verlos, está el listado de las organizaciones que a nuestro juicio que nos interesa que participen todas las organizaciones constituidas legalmente en la comuna de Quintero que tenga relación con la cultura y el turismo.

Nos vamos a reunir el próximo lunes para estos temas pendientes porque consideramos que esta Corporación de Cultura y Turismo debe ser inclusiva, que se pueda dar la posibilidad a todas las organizaciones vinculadas a la cultura y al turismo que puedan participar. Esa importante, vamos a seguir la próxima semana, estimamos que se ha dado un paso sustantivo, importante, donde hoy día, las corporaciones son sumamente importantes y se hacen necesarias sobre todo con la captación de los recursos, que muchas veces el municipio no los tiene. Las empresas a través de la tributación, la ley de donaciones, perfectamente puede hacer aportes a estas corporaciones.

Quiero felicitarlo por la iniciativa, va a contar con el respaldo del Concejo Municipal porque es una buena idea, pero también estamos, se lo manifestamos al equipo técnico, a la Directora de Dideco que nos ha invitado a participar desde los inicios y que se tome en consideración efectivamente la participación de la ciudadanía.

**Sr. Alcalde:** Le agradezco su exposición. Esta propuesta es un hito para la comuna, de un Quintero antes y de un Quintero después, porque no todos los municipios tienen la capacidad de saltar este salto de contar con una Corporación de Cultura y Turismo. Si lo hacemos bien, incorporando a todas las agrupaciones de la comuna, aumentaría considerablemente los ingresos, la famosa ley de donaciones, permite a las empresas, sobre todo en un borde costero con tanta industria. Se debió haber hecho esto hace mucho tiempo porque a las empresas les permite hacer estos aportes. Si la empresa pone M\$15.000., eso lo descuentan de sus impuestos, son descuentos que hace el fisco. Todo ello, les permite mejorar las relaciones con las comunidades.

Con la cantidad de empresas nosotros podríamos recibir mucho más ingresos. Además, nos permitiría mejorar la carga del municipio porque las empresas funcionan como empresas privadas con un gerente y a través de las mismas corporaciones, a través de los mismos ingresos se contrata al personal, Por lo tanto, el tema del personal y los sueldos pasan a administración de la Corporación y se liberan las platas que hoy en día, es un gasto del municipio, que hoy en día, son M\$36.000.anuales.

Es súper interesante el tema de las Corporaciones, con juntamente con esto estamos trabajando en paralelo con la Corporación de Deportes a diferencia de la Corporación de Cultura, la de Deportes, no siempre se hace la entrega de algunos bienes de administración a la Corporación de Deportes, trabaja con aportes de cinco a uno. Si una empresa aporta M\$100.000., a la Corporación Deportiva puede aportar M\$50.000., de los Impuestos.

**Sr. Aguayo:** Me deja más tranquilo porque el único punto de tope choque, es la de entregar las canchas y el Estadio Municipal.

**Sr. Alcalde:** La administración de estas canchas y del Estadio continúa bajo la administración municipal.

En estos momentos estamos apurados con el tema de Cultura y la Corporación de Deportes lo vamos a dejar para más adelante porque hay que trabajarlo. Si somos capaces en esta administración de incorporar a estas dos corporaciones, es de beneficio para la comuna.

Ojala luego, pudiéramos contar con la información para poder votar la creación de la Corporación de Cultura y Turismo que por espacio estaría funcionando en la Casa Estación, tendría una inversión, con los módulos, el ingreso a la Casa Estación. No se va a sacar a nadie de la Plaza.

En relación con unos modelos que están en la Plaza, que me recuerde el Administrador Municipal por una carta que llego de la Agrupación de Artesanos, que en algún momento señalamos que no se iban a colocar más juegos en la multicancha de la Plaza, pero por una carta que llego de los artesanos, vamos a ver la opción de colocar algunos juegos ahí, por el tema del verano para los jóvenes del skake.-

## **VI. SUBVENCION CLUB DEPORTIVO MAITENES.**

**Sr. Alcalde:** Falta la votación que quedo sujeta a la aprobación de la factibilidad de la Dirección de Finanzas.

**S. Municipal,** Se ha recibido certificado de Factibilidad que la Directora de Finanzas (S), certifica que existe factibilidad para entregar subvención municipal al Club Deportivo Maitenes por la suma de \$150.000.-

**Sr. Alcalde:** Teniendo la certificación de la disponibilidad presupuestaria, se somete a pronunciamiento por parte del Concejo Municipal:

Finalizada la votación el acuerdo adoptado es el siguiente:



**Acuerdo:** El Concejo Municipal adopta por unanimidad conceder Subvención Municipal por la suma de \$150.000., al Club Deportivo Maitenes destinados a financiar parte de los costos de actividad de aniversario del citado Club deportivo.

## **VII.- VARIOS**

### **7.1.-Charla Habilidades Blandas.**

**Sr. Alarcón:** La semana pasada fuimos invitados, estuve junto a la Concejal Sra. Cartes, presenciamos una especie de Taller de Habilidades Blandas, la cual fue extremadamente muy positiva. Estuvo a cargo del Encargado de Personal, Sr. Héctor Sepúlveda. Debo felicitarlo por la organización y espero que esto se siga haciendo por lo menos cada dos meses, que no se pierda el ritmo de esta intervención, fue dirigido a todo el personal. Había alrededor de unas 60 a 70 personas del municipio, autorizadas por el Alcalde para asistir a esta Charla. Explicaban como debe darse la relación de atención de público, del día a día, los caracteres de las personas.

Pido que esto se pueda dar por lo menos cada dos meses porque es una iniciativa bastante positiva, especialmente para la gente nueva, por el trato de la gente y un montón de cosas que salieron en esta actividad que duró una hora y media. Se hicieron varios ejercicios y fue muy positivo.

Felicito al Alcalde y a don Héctor Sepúlveda que lo supo llevar muy bien en su coordinación con el resto de las personas que trabajan en el municipio.

**Sr. Alcalde:** Vamos a hacer llegar las felicitaciones a Héctor Sepúlveda. Esa actividad se ha realizado con el fin de mejorar el servicio, que es lo que el Concejo Municipal y el Alcalde ha venido trabajando en el municipio. Cuando alguien viene a la Municipalidad es porque tiene alguna necesidad. A nosotros se nos paga por un trabajo que tenemos que hacer bien.

**Sr. Alarcón:** Nos decía, la Concejal Sra. Cartes, que estas cosas no se ven, no se transmiten, pero si se deja bajo tierra de una manera muy silenciosa, es para ellos mismos, para que sea reflejado en nuestro municipio.

**Sr. Alcalde:** Mas que capacitar a todo el mundo, siempre he dicho, me interesa mucho trabajar junto a ustedes, el poder tener los espacios públicos para el bienestar de todos nosotros.

### **7.2.- Firma de Convenio de recambio de luminarias.**

**Sr. Alcalde:** Aprovecho de contarles que firmamos con la aprobación del Concejo el proyecto de recambio de las 2.500 luminarias, priorizamos aquellos sectores que tienen un mayor número de luminarias apagadas, entre ellos, La Roca, Mar Azul, todo el recorrido que hace la Empresa de Buses Sol del Pacífico, y también todos las entradas a los sectores rurales, como Santa Julia, Santa Adela, Mantagua, Valle Alegre.

Ojala que resulte la licitación de las 2.500 de recambio a luminarias Led.

Paralelo a eso, nos ganamos un proyecto por M\$28.500 de la Subdere de Acciones Concurrentes en que se contrata a especialistas para analizar la deuda con Chilquinta que son alrededor de M\$600.000.- hay una deuda de consumos con los intereses. En otros municipios hay analizado la deudas con especialistas y han bajo la deuda de los intereses. Con este proyecto

podríamos reducir la deuda de los intereses, va a depender de la investigación que se realice.

Señale a Chilquinta que no iba a pagar nada, mientras no se tenga la claridad de la deuda.

### **7.3.- Máquinas electrónicas de juego.**

**Sra. Cartes;** Recordar a Jurídico acerca de la información que se solicitó en la reunión de Comisión de Finanzas acerca del funcionamiento de las máquinas electrónicas de juego.

### **7.4.- Escala de sueldos.**

**Sra. Cartes;** Tenemos también otra carta que se envió hace un mes, que se debió haber respondido hace quince días que es en relación con la escala de sueldos que tiene por objeto equilibrar un poco el tema de los sueldos del personal. Aparte de la solicitud de información solicite documentación, planilla de los sueldos.

**Sr. Alcalde;** La devolví porque la petición era en relación con los sueldos del personal Daem, venia todo, o tanto, una vez, que reciba la información con la documentación como son los estudios, los títulos, todo lo están pidiendo, que el Concejal tiene el derecho de pedirla, además, que nosotros la citada información la estamos informando a través de la Pagina de Transparencia de la Municipalidad. No tengo nada que ocultar.

### **7.5.- Atención de la Salud Municipalizada a Localidades rurales**

**Sra. Cartes;** Es una sugerencia para el municipio, una inquietud para mi colega de la Comisión de Salud, que ha tenido muy buenos resultados. Fuimos a la Inauguración de la ambulancia, tienen una excelente atención lo dice la gente, que contrasta totalmente, de la atención que tenemos respeto del Consultorio del Servicio de Salud. Básicamente quiero aprovechar, ver qué posibilidades existen que el sector rural se cambie a la Salud Municipalizada, pero de qué manera para descentralizar un poco el tema de las localidades, igual es complicado venir por cuanto debe salir a la carretera para llegar al cruce de Loncura y trasladarse hacia donde está el Consultorio Municipal.

Se debiera ver la posibilidad de los buenos incentivos de la buena gestión que han realizado, considero que se puede idear algún sistema para que no solamente la gente se desplace hacia acá. Si el medico se desplaza en un determinado día, se cita a la gente, para que sean atendidos.

**Sr. Alarcón;** En la Sesión de Concejo que tuvimos en la sede de la Unión Comunal Rural, quedaron de hacer un programa de Rondas Medicas con los diversos especialistas en los distintos sectores

**Sra. Cartes;** Entiendo que para ser atendidos deben renunciar al Consultorio e inscribirse en el Consultorio Municipal de Loncura.

**Sr. Alcalde,** Hay cosas súper buenas que están ocurriendo en el Consultorio Municipal, se han adjudicado algunos proyectos, que quiero proyectarme de aquí a octubre, porque no se ha llamado nunca a Concurso para proveer las vacantes de los cargos de Personal. Es un tema que por la misma transparencia, estos cargos se fueron creando, nos corresponde ahora llamar a Concurso. Se deben confeccionar las Bases, ya lo converse con el Administrador, que tenga la posibilidad que todo el mundo postulara a esos cargos a objeto de cumplir a la brevedad con la normativa.

**Sr. Aguayo,** Me alegro de escuchar de su boca, algo que se debió haber hecho hace mucho tiempo, tomando en consideración a los profesionales, al Presupuesto de Salud, a la buena atención que realiza, pero, tengo una apreciación mayor, que al Alcalde he planteado, tiene que ver

específicamente, con el tema de los salarios de la gente de salud. Va a llegar el minuto, que no vamos a ser capaces de poner atajo, nos va a pasar lo mismo, que nos pasa con el Daem y que con la cantidad de recursos que vienen a través de su gestión para del Departamento de Salud con los altos sueldos que tiene esta gente, va a conllevar a que el municipio empiece desde el Presupuesto Municipal a traspasar platas a Salud.

Creo que de una u otra forma tenemos que cuidar. Eso no tiene nada que ver con lo profesional, con la función que ellos realizan. Este no es un tema que vaya en contra del servicio prestan o que tenga que ver con que hay que bajar los salarios. No he dicho eso, quiero dejar súper claro. Lo que estoy tratando de decir, y de ahí, adoptar alguna decisión que no permitan en el corto tiempo, es que no nos pase lo mismo que a Educación porque hay un tema que es mucho más de fondo.

Fui uno de los Concejales que más me opuse, a la escala de sueldos que se propuso en esa oportunidad, a usted le consta, porque efectivamente, esto a larga iba a producir un problema. Hoy día, por ejemplo, el Director de Salud, gana casi lo mismo que el Alcalde. Además, que hay problemas, que son de fondo, me hago responsable de lo que estoy señalando, porque no me cabe la menor duda, que mañana, el Director de Salud, va a decir que quiero bajar los sueldos al personal.

No es eso, lo que estoy señalando, es que es conveniente corregir a tiempo porque a la larga nos va a significar un problema mucho mayor. Eso pasa necesariamente por llamar a Concurso. No es posible por ejemplo, que por cada capacitación que realizan aunque sea de horas, hay que subirles el sueldo. No me parece correcto. Hay que ver la escala como está hecha, que a mi juicio, en otras municipalidades no tienen. Creo que estamos en el momento justo, de efectivamente de llamar a Concurso Publico, revisar la escala de sueldos porque de lo contrario va a ocurrir lo mismo que en el Daem, que el municipio hoy en día, está traspasando casi mil millones de pesos.

**Sra. Cartes;** Apelo mucho a que se llame a Concurso porque en este momento, es poco el personal contratado, hay muchos que están a honorarios, cuando llegan esos bonos por logro de metas, no lo pueden repartir al personal a honorarios. En el fondo los bonos que llegan por las prestaciones, por todos estos incentivos se entrega solo al personal contratado. Hay mucho personal a honorarios que no tocan estos bonos, eso va en desmedro de ellos porque también se están esmerando tanto como ellos.

**Sr. Alcalde,** Escuche un montón de veces al Concejal Sr. Aguayo pelear por el tema, lo dije desde un principio voy a tomar decisiones impopulares porque actúo por consecuencia, solo hacer lo que corresponde, que es llamar a Concurso Publico. Además, que es de justicia, con los demás funcionarios también.

El tema de educación probablemente, vamos a tener que seguir tomando medidas porque ya se torna insostenible la gráfica que venía del movimiento de la Municipalidad exponencial, no puede ser que un municipio tenga adeudada un 60% del Presupuesto Municipal, considerando además que teníamos un deuda más de M\$2.200.000.-. Si no tomamos acciones o no manejamos estas situaciones hoy en día, este movimiento exponencial cuando uno lo gráfica. Lo vimos con lo que pasaba con los monitores que ha diciembre iban a faltar M\$200.000., o sea, si no hubiéramos tomado ninguna de las medidas que se han adoptado hoy en día, como se trabaja de esta forma, con los números en la mano, el municipio hubiera estado endeudado en M\$200.000., .más., es decir, hubiéramos debido M\$2.400.000.-

Por eso, hay que cortar una serie de vicios que hay, cuando el Concejal expone, señala bien, son casi mil millones de pesos que pasamos a Educación, pero como bien claro, súper responsable, la cantidad de personas que hay, no puede ser. Tenemos que ser responsables de buscar inserción laboral a esa gente, no puede seguir generando este gasto porque si no vamos a terminar de perder el patrimonio municipal. Hemos bajado, recibimos esta Municipalidad con 106 contrataciones de personal Daem, que no eran Daem. Hoy día, vamos en 62, hemos bajado a la mitad, pero cuando se hace el traspaso, estamos cargando contratos que no tienen nada que ver con educación. Tenemos que correr todos los fines de mes, traspasar para pagar sueldos, los aspectos previsionales del personal. Son 70 y 80 millones de pesos mensuales. La Municipalidad no resiste.

Por un lado, estamos haciendo los esfuerzos cancelando una tremenda deuda que estaba pendiente de Cosemar, pero tenemos que seguir tomando medidas para que en algún minuto el presupuesto, que muy bien lo planteo el Concejal Sr. Gatica, en un par de Sesiones atrás, no puede ser que tengamos un Presupuesto en que no tengamos plata. Es un presupuesto en que aparecen números pero que no tenemos plata en la Cuenta. Hoy en día, hemos ido, de a poco ordenando. Para eso hay que tomar las acciones correspondientes, no podemos continuar haciéndonos los lesos. Esa gente que no es de educación, habrá que reubicarlos, pero si tenemos que sacar los gastos de educación. No puede ser que aún hay chóferes que permanezcan a este sistema.

Además, tenemos el monto de la Ley Sep que se gastó, que es una malversación de fondos, que eso es gravísimo, son M\$300.000.- de Educación. La Contraloría fue súper clara, nos mandó una notificación de 20 días para devolver \$200.000., lo que es imposible. Sin embargo, pagamos la deuda de Cosemar, por M\$350.000.-, Hemos hecho los esfuerzos, hemos abonado casi M\$200.000.-del municipio a la Ley Sep, no es para otra cosa. Sino, somos todos codeudores, el Alcalde, los Concejales.

Esas situaciones también se producen en Educación por contratos que no corresponden, eso hay que ir manejándolo, pagar los costos políticos, lo señale desde un principio, no estoy pensando en mi futuro político sino que en el bienestar de la comuna.

#### **7.6.- Disco Pare- Valle Alegre.**

**Sra. Cartes;** Se trata de un recordatorio. Cuando sesiono el Concejo Municipal en la zona rural, se quedó de oficiar a quien correspondiera la posibilidad de cambiar los Disco Pare que están en Valle Alegre.

**Sr. Alcalde.** El Director de Tránsito (S) mando a pedir a Dirección Regional de Vialidad, obtuvo un informe. Podemos enviar una carta formal.

Con la venia del Concejo Municipal hace uso de la palabra el Director de Tránsito (S); Sr. Alfonso Sandoval Cisternas.

**Tránsito (S);** Nosotros enviamos una solicitud por varios temas, pero a la fecha aún no hemos recibido una respuesta.

**Sra. Cartes;** El tema de los Discos Pare es por un tema de seguridad porque no se pueden colocar lomos de toro.

**Tránsito (S);** Es una vía principal, los caminos que empalman son de administración de la Dirección de Vialidad.

**Sr. Alcalde**, Ocurre que los vecinos quedan esperando y nunca se les da una respuesta de parte de la Municipalidad si aún no tenemos respuesta del organismo correspondiente.

#### **7.7.- Encuentro de Educadores Orionistas.**

**Sr. Aguayo**, Tengo entendido que se reunieron con usted. El día 30, 31 de agosto y 1° de septiembre se realiza en Quintero un Encuentro Nacional de Educadores Orionistas.

**Sr. Alcalde**; Si hablo conmigo exdirector, le pedí que enviara la carta a los Concejales

**Sr. Aguayo**, Van a participar de este Encuentro un promedio de 120 personas provenientes de Santiago, Los Angeles, Rancagua, Quintero. El programa contempla una serie de actividades de reflexión acerca de la identidad Orionista, junto a actividades que permitan estrechar lazos e intercambio de experiencias que enriquezcan, tanto el quehacer pedagógico como la atención preferencial a nuestros niños y jóvenes más vulnerables.

Plantear este tema que si viene cierto es una propuesta que el Alcalde tiene que hacer al Concejo Municipal, pero me parece pertinente poder señalarlo en el día de hoy.

**Sr. Alcalde**; Como lo decía la Concejala Sra. Cartes, hay cosas que nosotros estamos preocupados de hacer con los Concejales que no se ven, tampoco me interesa que se vean, solo me interesa que se sientan un par de años más, vean el bienestar de los vecinos, como por ejemplo, en la carta hay temáticas que apuntan justamente a los niños y jóvenes vulnerables de los colegios. Son charlas súper interesantes.

Nos están pidiendo una ayuda para algunos alojamientos, no indica el monto. Me gustaría que el Presidente de la Comisión de Educación vea este tema. Además, vino a conversar conmigo, hace dos meses atrás, el administrador de las Cabañas de la Fuerza Aérea para el lado de El Faro, en algún momento me vino a ofrecer las cabañas de Suboficiales retirados, me indicó que si teníamos alguna desgracia o alguna necesidad o alguna ayuda para alguien, tenían unas cabañas sin costo. A lo mejor ahí podría ser una alternativa, la de poder conseguir las cabañas, nosotros haríamos un aporte para ayudar en algo para esos profesores, o esos niños que vienen alojados.

Podría que la Comisión de Educación analice cual es el aporte en plata es lo que requieren, hay que solicitar mayores detalles de la petición.

**Sr. Aguayo**; Me pondré en contacto con ellos, reuniré toda la información.

#### **7.8.-Fiestas Costumbristas**

**Sr. Alcalde**; Estamos trabajando en ambas Fiestas Costumbristas la Rural y la que vamos a hacer en Quintero. Como ya es conocido este año no se va a hacer en el centro porque no tiene las condiciones, no hay baños, utilizando la gente algunos pasajes y en la misma plaza como baños. Estas actividades están dirigidas a la familia, por lo tanto, hemos decidido hacerlo en el sector del Estadio Municipal que cuenta con las condiciones sanitarias, tiene baños nuevos para hombre y damas. Se va a habilitar el Block J para entregar una Oficina a la PDI para un cuartel permanente por los cuatro días; se va a entregar una Oficina para un Cuartel de Carabineros y se va a habilitar una Oficina para la Cruz Roja de atención al público, más los guardias municipales. Las condiciones son súper distintas.

Como es al interior del Estadio me parece que no deberíamos cobrar, pero por otro lado está la Ordenanza Municipal que aparece u cobro, pero la abogada me dice que con acuerdo de Concejo Municipal se puede como excepción de fiestas patrias no cobrar el uso de suelo del Estadio, como fecha excepcional. Lo unifico que cobraríamos es lo que corresponde a las personas que tengan su stand que deba pagar en el Servicio de Impuestos Internos, que la suma total son entre tres y cuatro mil pesos.

Esto apunta a las agrupaciones principalmente, vamos a dejar también porque así algunos Concejales de conceder estos permisos a algunos casos sociales muy puntuales y acotados porque si entregamos de manera individual, no tenemos la capacidad para mil puestos. Vamos a privilegiar a las agrupaciones en el sector de comidas y otro sector vamos a permitir que se instalen los artesanos de la comuna, pero a verdaderos artesanos, como las Jefas de Hogar, que trabajan la artesanía del Cuero de Pescado, es decir, a los artesanos habilitados que se instalen en el Estadio. Se va a trabajar desde las 10,00 horas de la mañana hasta las 23,00 horas de la noche.

Se va a iluminar todo el sector, con un escenario central, encargue a Relaciones Públicas ser austeros en las finanzas, con la contratación de conjuntos musicales porque estamos en otra condición de eficiencia de los recursos.

Requerimos que se tome el acuerdo de no cobrar a las agrupaciones y a las personas naturales para poder entregar las Bases de Postulación

**Sr. Aguayo,** Las personas o instituciones que postulen deben cumplir con los requisitos como por ejemplo, que sean de Quintero.

**Sr. Alcalde:** Efectivamente deben cumplir con los requisitos y con las condiciones sanitarias de lo contrario están expuestos a que les cursen una infracción, como en ese sector hay agua y alcantarillado vamos a construir una red de tal manera que puedan conectarse todos a través de lavamanos para el uso que se exige. Se va a hacer también toda la instalación eléctrica, vamos a entregar en un lugar del estadio un automático con una capacidad determinada.

La parte de salud, será de responsabilidad de los funcionarios de la salud municipal, a través de una reunión que se realice en dependencias municipales para la obtención de los servicios de sanidad.

Por tanto, solicito el pronunciamiento del Concejo Municipal para dejar exentos de pago por única vez, por el uso de suelo de los días 17, 18, 19 y 20 de septiembre de 2013.-

Se procede a la votación, cuyo resultado final es el que se señala a continuación;

**Acuerdo:** El Concejo Municipal por unanimidad acuerda dejar exentos de pago por única vez, por el uso de suelo de los días 17, 18, 19 y 20 de septiembre de 2013 a las agrupaciones y personas naturales que resulten seleccionadas para el funcionamiento de un módulo de venta de Comida o de Artesanía en el sector del Estadio Municipal.-

**Sr. Alcalde:** Como vamos a dar todas las facilidades y las condiciones de higiene y seguridad para que se desarrolle, existe la otra Feria Costumbrista, fui invitado por el Colegio de Valle Alegre, a través de la Directora y Apoderados que se va a retomar lo que se aprobó porque esta Feria está organizada directamente por el Colegio. Se va a anticipar esta Feria, se va a hacer en la cancha

enmarcada en el Aniversario del Colegio que cumple 60 años de existencia para que los mismos cursos puedan hacer sus ventas y los apoderados.

Se van a dar todas las facilidades. Además, me comprometí en que no vamos a permitir que se instalen otras personas en las ventas que no sean del sector de Valle Alegre, no se va a permitir a gente de Quintero instalarse. Va s ser solamente una tarde porque en Quintero va a tener cuatro días donde podrán instalarse.

También nos comprometimos de colocar un generador considerando que el colegio es municipal, para que no saquen la energía de los camarines. Para los efectos de la instalación de las ventas de Comidas, vamos a acreditar para que no ocurra que ingresen comerciantes de afuera a la cancha y evitar que se instalen. Tendrán un permiso para que los inspectores municipales puedan controlar.

Para la seguridad vamos a colocar un stand para Carabineros y un stand para la Cruz Roja. Además, movilización municipal para que la gente pueda concurrir.

**Sr. Silva,** En la Feria que se va a realizar en Quintero se va a permitir la instalación de juegos tales como camas elásticas

**Sr. Alcalde;** Si, también, se .va a organizar también otros tipo de juegos tradicionales, como carrera de perros galgos, estamos tratando de organizar un campeonato cuadrangular.

**Sr. Alarcón;** Se ha previsto la parte de estacionamiento de vehículos.

**Sr. Alcalde;** Manejemos el tema para entregarlo a alguna agrupación.

Le agradezco la asistencia, se cierra la Sesión siendo las 19,06 horas.

**YESMINA GUERRA SANTIBAÑEZ**  
**SECRETARIO MUNICIPAL**

**MAURICIO CARRASCO PARDO**  
**ALCALDE**